



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EQUIVALENCIAS - ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN ENFERMERÍA - Barr

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Pablo Fernando Barr, solicitando reconocimiento por equivalencia de asignaturas aprobadas en la Carrera de Especialización en Flebología y Linfología, a los efectos de cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Medicina del Trabajo, con fecha de ingreso año 2023;

CONSIDERANDO:

- Que el alumno cursó y aprobó las asignaturas en la Carrera de Especialización en Flebología y Linfología;
- Que las materias aprobadas son equivalentes a las que se dictan en la Carrera de Especialización en Medicina del Trabajo;
- El Visto Bueno del Sr. Subsecretario de Asuntos Administrativos de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, Prof. Dr. Roberto José Sánchez;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar la equivalencia de las asignaturas aprobadas en la Carrera de Especialización en Flebología y Linfología, al Sr. Pablo Fernando Barr, D.N.I. N°: 22.371.842, con las correspondientes de la Carrera de Especialización en Medicina del Trabajo, según el siguiente detalle:

- P06-0BUSQ Curso Complementario: Búsqueda Bibliográfica y de Información Biomédica - Aprobado 16/08/2016
- P06-0INGL Curso Complementario: Inglés - Aprobado 21/06/2016
- P06-EPIDE Curso Complementario: Epidemiología - Aprobado 14/07/2016
- 06-BIO I Curso Complementario: Bioestadística I - Aprobado 30/06/2016
- P06-MET I Curso Complementario: Metodología de la Investigación I - Aprobado 09/06/2016
- P06-BIO II Curso Complementario: Bioestadística II - Aprobado 18/06/2018
- P06-MET II Curso Complementario: Metodología de la Investigación II - Aprobado 10/05/2017

Artículo 2º: Registrar y comunicar.